Alcaldía de Medellín

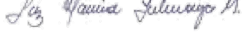
LA SUBSECRETARIA DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Que de acuerdo al CONVENIO No 4600085785 DE 2020 (pedido No 0045012874) con un plazo de ejecución inicial de tres (3) meses, suscrito entre la Secretaría de SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS y SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLIAS DE MEDELLIN, cuyo objeto es **"**CONTRIBUIR DURANTE EL TÉRMINO DE LA EMERGENCIA SANITARIA A CAUSA DEL SARS-COV-2/COVID-19 PARA LA MANUTENCIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE ALOJADA EN EL PARQUE ZOOLÓGICO SANTA FE DE MEDELLÍN**".**

Se certifica que SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLIAS DE MEDELLIN, entregó para el primer pago del 40% acta de inicio firmada, presentación del plan y cronograma de trabajo y cotizaciones.

Todo lo anterior debidamente aprobado por la supervisión de la Secretaría de Medio Ambiente.,

Para constancia se firma el día 12 de junio de 2020



LUZ MARINA ZULUAGA G
Supervisora